

La diferencia entre “literatura” y “estudios literarios”: un problema epistemológico

*The difference between “literature” and “literary studies”:
an epistemological problem*

Mauricio del Olmo Colín

Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa (UAM-I)

maudelolmo@gmail.com

Resumen

En este documento propongo una argumentación que permita delimitar algunas especificidades del género “estudios literarios” en oposición al género “creación literaria”. Es necesario resaltar la esencial y profunda diferencia que separa a ambas praxis humanas; los parámetros con que opera la literatura no pueden ser aquellos con los que se construyan los estudios literarios, pues no persiguen el mismo objetivo, no tienen el mismo esquema de pensamiento ni de expresión, y no contribuyen a los campos culturales de la misma manera. Me interesa exponer por qué no es pertinente que una disciplina se confunda con el fenómeno que estudia, pues debilita sus resultados. Mientras que la literatura encuentra su eje rector en la función estética de una enunciación, los estudios literarios hacen la revisión epistémica de ese fenómeno.

Palabras clave: teoría literaria; epistemología; humanidades.

Abstract

In this document I propose an argument that allows delimiting some specificity of the genre “literary studies” in opposition to the genre “literary creation”. It is necessary to emphasize the essential and difference that separates both human praxis; the parameters of literature cannot be the those with which literary studies are built, since they do not pursue the same objective, they do not have the same scheme of thought or expression and do not contribute to the cultural fields in the same way. I am interested in explaining why it is not pertinent for a discipline to be confused with the phenomenon it studies, because it weakens its results. While literature finds its guiding axis in the aesthetic function of an enunciation, literary studies do the epistemic review of that phenomenon.

Keywords: literary theory; epistemology; humanities.

Introducción

Este artículo es el primero de cuatro pasos que pretendo desarrollar para caracterizar el género discursivo “estudios literarios”, comprenderlo en su forma actual y observar las diferencias que presenta tanto con aquello que estudia, el fenómeno literario, como con otras disciplinas del mismo corte humanista.

En este primer acercamiento exploro algunos usos de la palabra “literatura” y “estudios literarios”, reviso la historia de su transformación y su significado y propongo el inicio de su delimitación, apoyado en la teoría de los géneros discursivos de Mijaíl Bajtín. La intención de este ejercicio es explicar cómo se distingue la disciplina que ejercemos del fenómeno que estudiamos a partir de los rasgos estructurales de los enunciados que emitimos y la cadena de comunicación que generan. Para muchas personas esto será una obviedad, para otras, una imposibilidad casi ontológica; existe un debate al respecto que no se ha desarrollado con suficiencia en el ámbito público y que puede ayudarnos a comprender la especificidad de nuestra actividad.

Distintos usos de la palabra “literatura”

En la actualidad, la palabra “literatura” tiene varios usos reconocibles que nombran fenómenos u objetos en el mundo de muy diversa índole: puede pertenecer al habla cotidiana (a y b), a diversas disciplinas académicas (c), a las discusiones políticas de los círculos culturales (d), al campo de la creación artística (e) o al campo especializado en el estudio de los últimos mencionados (f).¹ Algunos de los usos más recurrentes son:

- a. En los círculos escolares no especializados (particularmente en la educación básica que en México incluye desde la educación primaria hasta la preparatoria) puede hacer referencia al acto de producción de textos escritos sin reparar en la particularidad de sus características: “en esta clase ejercitaremos su literatura”. También ocurre que la lexicalización de la palabra puede referir a la ficción como característica claramente reconocible dentro de un texto de cualquier índole: “estas memorias son autobiográficas, aunque contienen algunos pasajes literarios”.

¹ Esta metodología para distinguir los diversos usos posibles de una palabra como proceso de conceptualización la utiliza Luis Villoro en su libro *Creer, saber, conocer* (1982) con la palabra “saber” y construir una definición epistemológica. De él tomo prestado dicho mecanismo para este primer segmento. No intento presentar definiciones categóricas sino explorar ciertos usos contemporáneos.

- b. En ciertos grupos medianamente escolarizados se utiliza cuando dos personas establecen un circuito de comunicación y una de ellas busca invalidar lo dicho por la otra; y con el término se pretende señalar la falta de rigurosidad en aquello que la primera expresó, por ejemplo: “eso que dices no es un argumento, es literatura”.
- c. Como sinónimo de lista bibliográfica, estado de la cuestión, *corpus* crítico o agrupación histórica de documentos pertenecientes a un mismo tema dentro de algunas disciplinas, tanto de las ciencias duras como de las ciencias sociales. Es una costumbre que se adoptó hace poco tiempo en México y proviene de la usanza estadounidense de llamar *Scientific literature* al conjunto de publicaciones de diversos géneros (artículos de investigación, conferencias, libros, reportes gubernamentales, etc.) dentro de una disciplina particular. Así, en la tradición científica anglosajona es común agrupar fuentes bibliográficas de una materia bajo la categoría *Biochemistry literature* o *Mathematics literature*, mientras que, en numerosas revistas de universidades mexicanas, es cada vez más común encontrar estos mismos bloques de publicaciones nombrados como “Literatura económica” o “Literatura médica”. Por contigüidad, se puede agrupar aquí el uso que se hace de la palabra en el campo musical y que refiere al conjunto de obras escritas para un instrumento, por ejemplo “literatura pianística”.
- d. A menudo, la palabra “literatura” se utiliza como una estampa política que otorga prestigio a quien la recibe.² La nomenclatura se otorga bajo criterios imprecisos que parten del gusto estético e intelectual de quien premia simbólicamente a la obra o a quien la creó. El reverso de esta operación también es común y se acostumbra esgrimir para desprestigiar el trabajo de alguien dentro de un círculo que se considera con autoridad suficiente para promulgar juicios de valor; por ejemplo, en algunos circuitos periodísticos y académicos es recurrente percibir proposiciones como: “por fin, un autor que sí escribe literatura”, “la novela de aquél merece ser llamada literatura con todas sus letras”; “¿a quién se le ocurre que ese texto pueda ser literatura?”, “a ese texto puedes llamarle como quieras, menos literatura”, “tal se merece/no se merece un premio de literatura”.
- e. Quizá el uso más conocido parte de los círculos especializados y hace referencia al conjunto de enunciaciones dentro del sistema lengua (en el sentido

² Al hablar de estampa política me refiero a las relaciones de poder establecidas en un campo cultural del que participan las prácticas de creación, las de validación y las de investigación. En este sentido, la palabra “literatura” suele usarse como vehículo para investir con cierta autoridad (poder) a alguien dentro de un campo determinado (Bourdieu, 2002; Eagleton, 1998, p. 119).

saussureano) que son fruto de la creatividad verbal, la inteligencia lingüística, la sensibilidad humana y exponen con una intención estética las preocupaciones, los intereses y las necesidades individuales y colectivas bajo criterios específicos determinados por cada época. Estas obras solemos agruparlas por sus concordancias formales o temáticas (“géneros”), por el período en el que se produjeron, por la corriente artística o por la nacionalidad de quien las creó (o por cualquiera de sus combinaciones) y forman un canon, el cual está determinado por esquemas programáticos en las instituciones escolares y culturales que, a su vez, operan bajo el cobijo y la vigilancia de otras instituciones estatales, comerciales y religiosas. Un rasgo común entre las obras contenidas en estos límites es que son consideradas como valiosas en el campo estético, en el lingüístico y en el político durante una(s) época(s) determinada(s); se considera que su momento y condiciones de producción merecen ser conservados en la memoria colectiva y deben formar parte de los activos culturales que se reproducirán para las siguientes generaciones de la sociedad que las valoró positivamente. Vale la pena recordar que los criterios de calificación y selección se modifican junto con los grupos que controlan el poder al interior de las instituciones; así, el canon de “la literatura mexicana del siglo XX” no consideró dentro de su horizonte de comprensión las obras de escritoras como Concha Urquiza o de grupos como los estridentistas sino hasta inicios del siglo XXI, a pesar de pertenecer a las primeras tres décadas del mismo siglo XX.

- f. Existe una disciplina académica específica que estudia las creaciones humanas descritas en el punto e y que pretende obtener de ellas un tipo particular de conocimiento que pueda ser sistematizado y agrupado bajo conceptos más grandes que reflejen la sofisticación en los procesos argumentativos y, por tanto, nos permitan conocernos un poco más como individuos y sociedades y, al mismo tiempo, validen a la disciplina frente a otras, también pertenecientes a las instituciones ya descritas con anterioridad. Esta actividad también ha tenido muchos otros nombres que intentan caracterizarla por ejercicios específicos (“estilística”, “filología”, “crítica literaria”, “teoría literaria”) o por sus pretensiones globales (“ciencia literaria”, “conocimiento literario”).

Sería equivocado pensar que las diferencias de significado comprendidas en el signo “literatura” son estables, aun bajo los mismos marcos conceptuales y los mismos grupos receptores: el periodista cultural que expone semanalmente sus opiniones sobre “literatura”, la estudiante universitaria que estudia “literatura”, el colectivo que promueve la edición y difusión de una revista de “literatura”, y el grupo colegiado

de una institución que tiene como ejercicio profesional la “literatura” transitan entre las variaciones de sentido de este signo con relativa despreocupación.

En este trabajo no investigo los fenómenos mencionados dentro del habla cotidiana, los circuitos culturales no especializados ni en otras disciplinas. El objetivo particular de este texto es argumentar la necesidad para la disciplina académica que estudia la literatura y lo literario (fenómeno descrito en el inciso f) de establecer una clara e imperativa distinción del acto creador y su agrupación y valoración dentro de un canon (fenómeno descrito en el inciso e).

Así, para lo primero (f) propongo el nombre “estudios literarios”, dado que el sustantivo abarca de manera global los posibles ejercicios que puede desarrollar en distintos períodos de tiempo y en distintas tradiciones culturales, mientras que la decisión del adjetivo permite cierta apertura frente a fenómenos que no necesariamente correspondan directamente con “la literatura” (como acto creador) y que aun así pueden pertenecer al ejercicio de la disciplina.

Para las implicaciones contenidas en el acto creador (explicadas en el inciso e), mantengo el nombre “literatura”, dado que existe una sólida tradición que permite concebir el fenómeno con cierta claridad —no así las características necesarias para merecer la denominación ni el sistema de relaciones del enunciado con las distintas épocas que lo reciben—; además, no me parece que exista otra definición del mismo fenómeno con el mismo grado de consenso entre sus participantes.³

Una vez presentada esta aclaración introductoria, se hace evidente un problema fundamental: en el marco de los círculos especializados en “literatura” y los ejercicios que buscan obtener conocimiento de ella, los “estudios literarios”, persiste una confusión entre el fenómeno a estudiar y los ejercicios encargados de hacerlo.

Un posible origen de la confusión actual de conceptos

Resulta problemático, por lo menos, que una disciplina utilice para nombrarse el mismo concepto que el que utiliza para nombrar el fenómeno que estudia. Esto se agrava cuando el uso de este término permite y promueve que también se confundan las prácticas implicadas en cada proceso. Uno de los muchos factores que pueden explicar tal yuxtaposición es que, hasta antes del siglo XX, la producción, publicación y difusión de la literatura estaba concentrada en grupos muy pequeños que pertenecían, trabajaban para o se pensaban parte de la clase dominante (la que sea que

³ Además, pero no con el mismo grado de relevancia, mantengo el nombre “prestigio político de la literatura” para el fenómeno descrito en el inciso d de esta introducción y que corresponde a la investidura (o despojo) de poder o autoridad a un sujeto a partir la palabra “literatura”.

tuviera el poder en determinada época). En sus manos quedaba también el proceso de selección, calificación y reproducción del pasado para su sociedad presente.⁴

El violento cambio cultural que propuso el primer grupo de vanguardias artísticas fracturó estas esferas excluyentes y permitió la producción de nuevos tipos de enunciaciones que buscaban (voluntaria o involuntariamente) discutir frontalmente los límites de la “literatura”, del concepto general de “arte”. Conforme surgían, cada nueva expresión fue observada por nuevas personas quienes, en acuerdo o en desacuerdo, postularon reflexiones sobre las nuevas obras, lo que llevó a la disciplina a dar los primeros pasos de un proceso de apertura y reconstrucción. Esto no significa que la clase dominante perdió o vio minado su poder en sus extensiones culturales y escolares; lo que sí ocurrió fue que incorporó nuevas voces que se confrontan en la búsqueda de imposición de nuevos cánones. En conjunto, esta oposición de fuerzas es una posible explicación al estado de los estudios literarios en el siglo XX e inicios del XXI.⁵

Un punto de partida para la separación sistemática del concepto “estudios literarios”

Carlos González, en su texto *Elementos para una filosofía de los estudios literarios* (2013), cuenta que en el recorrido de sus lecturas, cada vez que preguntaba “¿para qué sirven los estudios literarios?”, encontraba una respuesta que explicaba “la literatura sirve para”; es decir, el fenómeno “estudios literarios” se piensa como si fuera el fenómeno “literatura”. Descubrir esta operación en el campo especializado

⁴ Esta perspectiva se fundamenta en lo que Louis Althusser explica en su libro de 1970 *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Bajo una postura marxista, argumenta cómo la clase dominante en una época determinada utiliza el aparato escolar y el cultural para reproducir su ideología; este proceso, adoptado con la modernidad, permite que el mismo dispositivo sea utilizado por distintos grupos de poder sin que afecte la médula del sistema. También Antonio Gramsci (2007) explica cómo la clase dominante produce su propia casta intelectual en la que las personas que ejercen el periodismo, las artes, la filosofía, operan como su grupo de trabajo especializado (p. 65).

⁵ Slavoj Žižek explica en “El espectro de la ideología” (texto introductorio de la compilación *Ideología, un mapa de la cuestión* de 2003) que solemos caer en una importante equivocación al pensar los mecanismos ideológicos en los grupos sociales: consideramos que cuando un grupo de poder o una clase se confronta con otra –bajo nuestro contexto político– establecen una relación de oposición cuando, en realidad, es esta misma tensión la que conforma la estructura nodal del sistema que nos organiza. Es necesario comprender que toda mención a una ideología otra es ya una posición ideológica. Según Žižek, la única manera de no participar en este sistema de reflejo es enunciar desde una realidad que no esté definida positivamente (Žižek, 2003, p. 10, 15, 26). Así, es comprensible el funcionamiento de los estudios literarios (y de cualquier grupo con sus características de praxis) al interior de los grupos institucionales (no sólo escolares), sus disputas, sus avances, sus contradicciones, al interior de un sistema de organización más amplio que lo representa en lo macro y en el que los primeros sirven a los segundos.

lo llevó a comprender la función de los primeros como un método para estudiar la “literatura” y lo “literario” de esta.

Una consecuencia importante de la separación de términos, bajo la postura de González, es que “se hizo evidente que la literatura como fenómeno artístico susceptible de ser estudiado no es algo dado, algo *per se*, sino un objeto de estudio construido” (González, 2013, pp. 7-11).

Que la literatura no sea un fenómeno natural (en el sentido de las disciplinas de las ciencias duras) es más que comprensible, una vez que alguien lo trae a cuenta. Valdría agregar que la “literatura” es un objeto construido, dado que es una práctica social, histórica y, por lo tanto, dinámica. Sin embargo, tales atributos no suelen explicarse de manera sistemática y disciplinada al interior de los “estudios literarios”, por lo que solemos invisibilizar esas características con frecuencia. Una vez expuesto para la reflexión, una pregunta que surge es: ¿un objeto de estudio construido por quién?, ¿qué tipo de comunidad(es) humana y cultural participa(n) de su(s) práctica(s) para modelarlo?

Jean Marie Schaeffer explica en su libro *Pequeña ecología de los estudios literarios* (2013) que en la actualidad hay muchos grupos que señalan una “crisis” de la “Literatura” –manifestación del pánico de los “apocalípticos” de Umberto Eco cincuenta años después–. Con el cine a finales del siglo XIX, el desarrollo de los medios masivos de comunicación durante el siglo XX y el ingreso de Internet en la vida cotidiana en el XXI: “Desde luego que las prácticas literarias han competido desde el comienzo del siglo XX con otros soportes y otras formas artísticas” (Schaeffer, 2013, p. 10).

¿Cómo podría la “literatura” estar en crisis? Si consideramos que es, en rasgos generales, un fenómeno cultural que expresa necesidades humanas en una forma de representación (como mimesis) estética (según la valoración de la época), ficcional (en la mayoría de los casos) y artificial (en el sentido del artificio de la composición), ¿cómo puede existir una crisis de expresión y representación? Necesariamente habría que preguntarse: ¿crisis respecto a qué? Por eso, el mismo Schaeffer plantea:

Mi hipótesis es que la supuesta crisis de la literatura esconde una crisis más real, la de nuestra representación erudita de ‘La Literatura’ (veremos además que este término está en el centro del problema). En síntesis, si acaso hay crisis, se trata más bien de una crisis de los estudios literarios. (2013, p. 10)⁶

⁶ En los términos de Yuri Borev, en “El análisis sistémico-integral de la literatura” (1979), la “crisis” es del antiguo método de los “estudios literarios” –que reúne las características

No existe fundamento alguno que explique la crisis de la “literatura” según el mismo Schaeffer, y para mostrarlo expone los siguientes argumentos (a los que agregó alguna ejemplificación o extensión): i) en ninguna otra época la lectoescritura ha ocupado un lugar tan predominante en lo cotidiano (Schaeffer, 2013, p. 13); ii) nunca antes han existido tasas de alfabetización tan altas, tan sólo en México se estima un 94% (IndexMundi, 2014); iii) nunca antes se han producido y consumido un volumen tan alto de enunciaciones que compitan por el “prestigio político de la literatura”, fenómeno que se refleja en los abundantes premios locales, nacionales y mundiales que compiten por el mismo “prestigio político de la literatura” o en las numerosas editoriales, revistas, congresos y academias que dedican sus esfuerzos a participar en alguna de las distintas variaciones de sentido de la palabra “literatura”.⁷

Es innegable que existe una masificación del fenómeno –fruto del comercio capitalista– comprobable con el incremento en las ventas editoriales y en las matrículas escolares; los estantes están llenos de relatos contruidos con una gama muy amplia de técnicas y de ejecución, al igual que todos los espacios cotidianos están llenos de lírica popular en su representación más amplia: la canción popular (Schaeffer, 2013, p. 14). Sin embargo, esto no manifiesta ninguna crisis del fenómeno “literatura”; la masificación también ha permeado el espacio erudito: los ejemplares físicos y electrónicos de “los clásicos” han aumentado su circulación de maneras increíbles para cualquier época pasada.⁸

descritas por Schaeffer (2013)– y, en términos de Thomas S. Kuhn, en *La estructura de las revoluciones científicas* (1971), responde al cambio de “paradigma”.

⁷ Recuérdese el inciso d en la introducción a este texto: me refiero al término “literatura” usado como portador de capital simbólico en los círculos sociales, políticos y económicos, que se otorga con criterios imprecisos por los grupos de la(s) clase(s) dominante(s). En términos de Bourdieu, cada campo intelectual tiene un funcionamiento determinado, el sujeto creador establece una serie de relaciones en ese campo a partir del poder (en forma de autoridad) que tiene en él. De manera que un sujeto con poder en un campo puede invertir o despojar a otro de autoridad; esta misma relación existe entre campos intelectuales diversos que forman el campo cultural de una sociedad. Un ejemplo hipotético, pero común, es la joven persona creadora que gana un premio menor en poesía, lo que le da aval en el campo docente para pertenecer a la universidad, lo que le da poder en el campo editorial para dictaminar textos, lo que le da poder en el campo económico debido a la acumulación de capital, lo que le da poder para ser jurado de un nuevo concurso e invertir de poder a una persona nueva en los campos –esta relación no es necesariamente consecutiva, puede ser simultánea, aunque casi siempre es causal y pocas veces frutos del azar– (Bourdieu, 2002, pp. 9-50).

⁸ Un ejemplo es el caso de *El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* (1605). Según Francisco Rico, la primera edición debió constar de un tiraje de entre 1 500 y 1 750 ejemplares; la edición que preparó la Asociación de Academias de la Lengua Española para conmemorar el cuarto centenario del trabajo de Cervantes vendió 3 000 000 de copias en sólo diez años. Esto equivale a que, para alcanzar el número de libros vendidos de la edición preparada

Explica Schaeffer que la escuela segregacionista del siglo XIX sólo concibe como un hecho de valor “La Literatura” en tanto constituya la representación erudita y de la “alta cultura” de la “literatura” (como acto creador) y ninguna otra manifestación. Esta perspectiva mantuvo durante mucho tiempo los privilegios del control de la producción, la circulación y la interpretación del canon que ella misma determinó bajo los criterios que consideró pertinentes. Bajo esos términos, la “literatura” como enunciación estética y acto creador no está en crisis:

[...] sólo si se identifica la cultura literaria con su delimitación segregacionista es que se puede hablar de la crisis de la literatura [...] si existe una crisis, en tal caso, se trata primero de la crisis de los *estudios literarios* y no de las *prácticas* literarias. Esto se debe al hecho de que la representación segregacionista de ‘La Literatura’ continúa fundando, en gran parte, la autolegitimación de los estudios literarios. (Schaeffer, 2013, p. 16)⁹

Búsqueda histórica de la delimitación de los “estudios literarios” como concepto

Hasta ahora, hemos planteado que bajo este método no segregacionista –que aún carece de nombre– entenderemos por “literatura” una enunciación con intenciones estéticas como parte de un proyecto creador, y por “estudios literarios” la disciplina

por la ASALE y distribuida por Alfaguara, se hubieran tenido que producir y vender un promedio de 7 500 ejemplares anuales por cada uno de los 400 años que pasaron entre ambas ediciones. Además, se estima que para finales del siglo XVI la población española era de 8 250 000, en promedio, de manera que los ejemplares de *El Quijote* tuvieron un 0.02% de alcance poblacional; para 2005 había 46 700 000 personas en España, de modo que los ejemplares vendidos –de una sola edición– equivalen a una tasa de 6.42% de alcance poblacional. Además, es imposible saber el número de veces que el libro se ha descargado de internet o se ha leído en los múltiples sitios que contienen alguna edición de él: tan sólo para el dispositivo lector de libros electrónicos llamado Kindle existen 300 ediciones que se han descargado 302 000 veces (hasta septiembre de 2015). En formato físico, la Biblioteca Nacional de España registra 1 367 ediciones (oficiales, sólo en español), de ellas, ya digitalizó 152 y se pueden consultar en su sitio, además de la edición digital especial que la misma institución preparó del libro con la versión facsimilar que interactúa con su transcripción (Cervantes, 2004, 2016; Biblioteca Nacional de España, 2016; Egoscózabal, 2012; Real Academia Española, 2016; Universidad de Alcalá, 2015).

⁹ Esta perspectiva que hemos llamado “segregacionista” se mantiene como una regla, no como una excepción, al interior de las academias donde se estudian los fenómenos literarios. Documentos reconocidos a lo largo de cincuenta años, incluso los más recientes, presentan información pedagógica que promueve esta concepción de la disciplina; por ejemplo: Nueva introducción a la teoría de la literatura (1975) de Miguel Ángel Garrido, Introducción a los estudios literarios (1979) de Rafael Lapesa (con veintiocho reimpresiones hasta 2008), Historia de la crítica literaria (2002) de David Viñas Piquer, Teoría de la literatura (2002) de José Domínguez Caparrós, Introducción a los estudios literarios (2004) de Remo Ceserani y David Roas, Teoría literaria y literatura comparada (2005) de Jordi Llovet, Robert Caner, Nora Catelli, Antoni Martí y David Viñas Piquer, entre una larga lista de ejemplos.

que estudia con presupuestos gnoseológicos “la literatura” desde variadas perspectivas. Es decir, una es fenómeno cultural y humano, la otra constituye la plataforma desde la que el fenómeno se puede estudiar.

Por “Literatura” entendemos el concepto con el cual el método de la escuela segregacionista nombraba dos cosas: i) la “literatura” erudita y de la “alta cultura”; ii) los “estudios literarios” que son extensión y norma de la “literatura”. Es decir, bajo aquel método, fenómeno y plataforma de observación se mezclan y se normativizan una a la otra.

En este espacio procuraré disponer una exposición histórica satisfactoria para establecer una distinción entre “literatura” y “estudios literarios”.

En el siglo XX ya es posible rastrear los primeros intentos de clarificación sobre este problema, algunos son tímidas menciones sin argumentación, otras son caracterizaciones de una práctica o de la otra; en los casos revisados no hay un planteamiento explícito del problema, aunque es deducible. La primera mención que logré rastrear es la que aparece en la página inicial del libro *Teoría literaria* de René Wellek y Austin Warren. La edición consultada es de 1985, sin embargo, la primera versión en inglés del texto data de 1949. Desde la primera, incluía una nota que avisa que la literatura es una actividad creadora que constituye un arte, mientras que los estudios literarios –no es mi denominación, ellos postulan este nombre–, si bien no son una ciencia, constituyen una especie de saber –podría agregarse: del conocimiento institucionalizado.

Ambos autores observan con mucha claridad algunos de los falsos problemas de metodología de los que se acusa a los estudios literarios. Más que discusiones de rigor intelectual, parece que Wellek y Warren confrontan en esa introducción posiciones propuestas desde el “prestigio político de la literatura”:

Por supuesto se han hecho intentos de desvirtuar esta distinción. Se ha dicho, por ejemplo, que no se puede entender la literatura si no se hace; que ni se puede ni se debe estudiar a Pope sin antes probar fuerzas con los llamados dísticos épicos, o que no es posible componer un drama isabelino sin antes escribir un drama en verso libre. Sin embargo, aun sirviéndole de mucho la experiencia de la creación literaria, la tarea del estudioso es completamente distinta. El estudioso ha de traducir a términos intelectuales su experiencia de la literatura, incorporarla en un esquema coherente, que ha de ser racional si ha de ser conocimiento. Puede ocurrir que el tema de su estudio sea irracional o al menos que contenga fuertes elementos irracionales; pero no por ello se encontrará en condiciones distintas de las del historiador de la pintura o del musicólogo o, por lo demás, de las del sociólogo o del anatomista. (Wellek y Warren, 1985, p. 17)

La sugerencia es poderosa: es necesario tener un esquema racional de la información intelectual que deseamos extraer de la literatura; y además, es imprescindible no confundir ese esquema con el fenómeno por estudiar: hacer un análisis de las vanguardias artísticas no necesita exponerse en el código futurista; el estudio del devenir de la conciencia en la obra de Virginia Woolf no necesita hacerse en la clave del monólogo interior; el estudio del carácter femenino de tal personaje en tal obra no es por sí mismo feminista; el estudio que revise las apropiaciones del *Manifiesto del Partido Comunista* en alguna novela de José Revueltas no tiene la condición de necesidad de ser ni marxista ni intertextual. Después de esa aclaración, ambos teóricos pasan a plantear las posibles maneras de realizar los estudios y a dar una propuesta de construcción del fenómeno por estudiar.

Enrique Anderson Imbert publicó en 1983 la edición final del libro *La crítica literaria: sus métodos y sus problemas*; desde 1957 (fecha en que apareció la primera versión) advirtió en el prólogo que “la literatura es la expresión de un modo de intuir las cosas; y la crítica, en cambio, es el examen intelectual precisamente de aquella expresión”. Explica brevemente que ambas condiciones (expresión y examen) pueden ocurrir en una misma persona ya sean en el mismo momento, ya sea en tiempos separados: i) en el mismo momento dan como resultado que “en todo poeta hay un crítico agazapado que le está ayudando a cuidar la estructura de su poema; y en todo crítico hay un poeta que, desde dentro, le está enseñando a simpatizar con lo que lee” (Anderson, 1984, p. 11);¹⁰ ii) cuando ambas intenciones ocurren en momentos distintos, podemos pensar en personajes como T. S. Eliot, Alfonso Reyes, Rubén Bonifaz Nuño o Umberto Eco quienes, por una parte, escribieron documentos que han ingresado en el campo del fenómeno “literatura” y, por otra, dieron enormes reflexiones al campo de los “estudios literarios”.

Hasta ahí el comentario de Anderson; él parece asumir que es una distinción suficientemente clara y continúa explicando qué entiende por crítica sistemática, fenómeno al que dedica su investigación: “Un breve y ocasional comentario a un libro puede estar concebido sistemáticamente y, al revés, todo un tratado de pinta académica puede carecer de sistema. Llamo crítica sistemática a la ejercida por críticos que se desvelan por comprender todo lo que entra en el proceso de la creación de una obra literaria”. Como se puede observar, es una afirmación ambigua en la que no existe una especificación del ejercicio, pues “toda persona culta tiene una

¹⁰ Parece muy difícil demostrar esta afirmación, pues propone que la escritura creativa no comprende dentro de su desarrollo un ejercicio intelectual suficiente para su labor y que requiere de técnicas de otro oficio como el del crítico; a la vez, iguala ejecuciones de reconocimiento y comprensión de lectura con las de escritura creativa.

noción más o menos clara de qué es la crítica” (Anderson, 1984, p. 12) –noción heredada del método segregacionista.

Vale aclarar que la intención de esta muestra no es hacer controversia con las afirmaciones de Anderson Imbert, sino mostrar cómo el “prestigio político de la literatura” está implicado en la definición tanto de “literatura” como de “estudios literarios”; por ello, no es sólo un problema semántico o conceptual sino de construcción de una disciplina.

Como el mismo autor indica, su investigación busca proponer un mapa de las diferentes maneras de observar el fenómeno literario y ejercer la crítica; me parece que responde a cómo está conformada la disciplina en su época sin detallar especificidades.

En el mismo año que Anderson comenzó su texto, Northrop Frye publicó su famoso libro *Anatomía de la crítica* (1957), que en su introducción manifiesta:

La física es un cuerpo organizado de conocimientos acerca de la naturaleza y quien la estudia, dice que está aprendiendo física y no naturaleza. El arte, al igual que la naturaleza, debe diferenciarse de su estudio sistemático, el cual constituye la crítica.

[..]

La fuerte repugnancia emotiva que sienten muchos críticos hacia cualquier forma de esquematización en la poética es, una vez más, el resultado del fracaso en distinguir la crítica como cuerpo de conocimiento, de la experiencia directa de la literatura, donde todo acto es único y no hay lugar para clasificaciones. (Araújo y Delgado, 2010, p. 103)

Además de apuntar la separación de la que hablamos, Frye me proporciona la base de la siguiente idea: cualquier clasificación que le adjudiquemos al fenómeno que llamamos “literatura” proviene de un procedimiento –mejor o peor ejecutado– de racionalización de la experiencia, nunca es una característica ontológica del fenómeno.

Por último, me interesa presentar la postura de María del Carmen Boves Naves. En su libro *Crítica del conocimiento literario* (2008) relata con la misma generalidad la problemática identificada por los autores anteriores:

Hay críticos literarios que no reconocen diferencia entre la literatura y la ciencia de la literatura, y hablan de las dos indistintamente, a pesar de que parece claro que la primera es el efecto de un proceso de creación, mientras que la segunda es efecto de un discurso argumentativo sobre la literatura; los hay que consideran que las dos actividades son de carácter artístico; los hay que identifican, o al menos que no especifican, las diferentes formas de conocimiento sobre la literatura. Si la literatura y la ciencia

literaria fuesen lo mismo, ambas serían efectos de procesos de creación artística. Pero no es así; la obra literaria tiene carácter artístico, la ciencia literaria es argumentativa [...] Si se reconoce que la literatura es el resultado de un proceso de creación y se admite la posibilidad de conseguir conocimientos sobre ella, es decir, si se diferencian literatura y ciencia de la literatura, es posible también una reflexión sobre la ciencia de la literatura. (Boves Naves, 2008, p. 19)

Lo planteado por Boves Naves me permite extender el comentario sobre algunos puntos relevantes:

- I. La confusión que impera en el campo es un fenómeno que, a pesar de su observación, continúa ocurriendo setenta años después de la primera mención rastreada, motivada, quizá, por la misma falta de sistema de la disciplina. No es casualidad que, para las explicaciones mostradas, Anderson Imbert no haga mención de Wellek y Warren ni Boves Naves de ninguno de los cuatro anteriores.
- II. Se reconoce que ambos ejercicios pertenecen a prácticas humanas de muy diferente índole. Al respecto, me llama particularmente la atención la siguiente idea de Boves Naves (citada en el párrafo ya expuesto): “Si la literatura y la ciencia literaria fuesen lo mismo, ambas serían efectos de procesos de creación artística”. Es decir, los enunciados que se construyeron a partir de objetivos de generación de conocimiento que, por su construcción material o simbólica, se enmarcan dentro de las prácticas de proyectos de creación artística, no pertenecen a los “estudios literarios”, pertenecen a la “literatura”. Northrop Frye escribió en la introducción de *Anatomía de la crítica* que “el poeta que habla en calidad de crítico no produce crítica, sino documentos que han de ser examinados por los críticos” (Araújo y Delgado, 2010, p. 99). En tanto se entienda “poeta” y “crítico” como una función de un sujeto y no del sujeto en sí, podemos estar de acuerdo. Esto se debe a que, ahora, parece claro que se le puede exigir a los “estudios literarios” que se organicen y delimiten de tal o cual forma desde los mismos “estudios literarios”; pero, bajo los objetivos de generación de conocimiento de los “estudios literarios”, no se le puede exigir a la “literatura” que se construya, organice y delimite de tal o cual modo. No es pertinente que una disciplina regule, norme y determine su fenómeno, su tarea es delimitar y reflexionar sobre la información que obtiene de él.
- III. Se reconoce que no existe sólo un tipo de conocimiento extraíble de “la literatura”, por extensión, tampoco una manera única de acceder a él. La información que el fenómeno por estudiar proporciona es amplia y variada y permite distintos esquemas conceptuales para acercarse a su comprensión.

- IV. Pensar qué conocimiento proporciona el fenómeno “literatura” y de qué forma es posible acceder a él es una reflexión pertinente y necesaria para los “estudios literarios” en su conformación como disciplina separada del fenómeno.

En conjunto, es posible concluir que la caracterización de la disciplina parte de una reflexión de sí misma como un esquema argumentativo que permita extraer información de un fenómeno a través de varios modelos de aproximación.

Me interesa continuar los pasos de los tres autores y de la autora con el objetivo de comenzar a delimitar la idea de “literatura” y “estudios literarios” del método no segregacionista que planeo construir a lo largo de una investigación que se encuentra en construcción. Para ello, propongo una revisión del término “estudios literarios” como práctica humana distinguible del fenómeno “literatura” basado en las ideas de Mijaíl Bajtín sobre los géneros discursivos.

Hacia la caracterización del género discursivo “estudios literarios” desde la perspectiva de Mijaíl Bajtín

Mijaíl Bajtín explica en *Estética de la creación verbal* (1982) que:

el uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana [...] reflejan las condiciones específicas y el objeto de cada una de las esferas no solo por su contenido (temático) y por su estilo verbal, o sea por la selección de recursos léxicos, fraseológicos y gramaticales de la lengua, sino, ante todo, por su composición o estructuración [...] Cada enunciado separado es, por supuesto, individual, pero cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos *géneros discursivos*. (Bajtín, 1999, p. 248)

Así, entendemos que un género discursivo es un tipo relativamente estable de enunciados dentro de un uso de la lengua determinado por la praxis humana. Así, el género discursivo “literatura” se distingue del género discursivo “estudios literarios” dado que:

- I. Las prácticas cotidianas que construyen la realidad de uno y de otro y de sus participantes no se corresponden entre sí: lo comprendido en el término “literatura” produce enunciados que expresan necesidades, intereses y problemáticas humanas a través de la imitación (en sentido de mimesis) con una distinguible intención de afectar el *pathos* de su destinatario; mientras que el desarrollo de los “estudios

literarios” busca ser un proceso lógico y racional de argumentación que permita extraer datos, características y, en general, información relevante de “literatura” en lo que concierne al enunciante, al enunciado, a las condiciones de enunciación y a las condiciones de recepción e interpretación.

- II. El contenido temático de “estudios literarios” parte de la elección de un elemento del fenómeno “literatura” para desarrollarlo intelectualmente; el estilo se conforma a través de una sintaxis que expone procedimientos racionales donde la argumentación lógica, la precisión conceptual y la claridad sintáctica en la enunciación son imprescindibles.¹¹

Para Bajtín, la distinción más importante entre géneros discursivos es el nivel de relación del enunciado con la realidad extraverbal: los géneros simples, primarios, son enunciados que se constituyen en la comunicación discursiva inmediata;¹² los géneros complejos, secundarios, absorben y reelaboran géneros primarios que, en cuanto son absorbidos, pierden la relación inmediata con su realidad y con los enunciados reales de otros, pues aquellos enunciados reelaborados participan de la realidad solo a través de la totalidad del nuevo enunciado, ya no por sí mismos (Bajtín, 1999, pp. 250-251). En este sentido, “estudios literarios” pertenece a los géneros secundarios ya que no sólo absorbe y reelabora enunciados de los géneros primarios sino también de otros géneros secundarios entre los que se encuentran los estudios de otras disciplinas y el mismo género secundario “literatura”.

Una de las distinciones más importantes para la diferencia entre ambos géneros discursivos es que, para Bajtín, todos los enunciados pueden reflejar la individualidad del hablante; sin embargo, en el género “literatura” la realización y el reconocimiento del estilo individual forma parte primordial del propósito del enunciado,

¹¹ Es interesante comentar que, bajo esta definición amplia, es posible incluir enunciaciones tan heterogéneas como las de Erich Auerbach, Pierre Bourdieu o Tzvetan Todorov, así como las resultantes de procesos institucionales de estandarización que, sin embargo, conservan la especificidad estructural. Los primeros participan de la “libertad” ensayística que propone Theodor Adorno en sus *Notas sobre literatura* (2003); los segundos, de mecanismos escolares o corporativos que pretenden no entrometerse con el tipo de contenido. Sin embargo, es la misma estructura organizacional quien crea una larga lista de requisitos que terminan por regular estrictamente las enunciaciones. (Piénsese en el caso de CONACyT (2016) y las condiciones que solicita para otorgar recursos (y prestigio) a las revistas de humanidades en México; más impactante aún, piénsese en el movimiento global de estandarización de enunciaciones humanísticas desde las universidades, las editoriales y las organizaciones políticas.)

¹² En este documento, Bajtín no explica con claridad qué es un discurso, el mayor acercamiento que tiene con esta idea es: “Nuestro discurso, o sea todos nuestros enunciados (incluyendo obras literarias), están llenos de palabras ajenas de diferente grado de ‘alteridad’ o de asimilación, de diferente grado de concientización y de manifestación” (Bajtín, 1999, p. 279).

mientras que en el género “estudios literarios”, al igual que en la mayoría de géneros discursivos, “un estilo individual no forma parte de la intención del enunciado, no es su finalidad única sino que resulta ser, por decirlo así, un epifenómeno del enunciado, un producto complementario de éste” (Bajtín, 1999, p. 252).

Con la intención de sintetizar la explicación del teórico ruso, expongo una serie de afirmaciones contenidas en su texto, todas respecto a la definición de un enunciado. Todo enunciado: i) concluye cuando existe un cambio de hablante (lo que es un hecho observable y no se rige por la convención);¹³ ii) espera, principalmente, la respuesta de quien lo recibe, no la comprensión; iii) siempre está destinado y los destinatarios se determinan por la esfera de praxis humana a la que se refiere el enunciado; iv) es un eslabón en la cadena de comunicación discursiva, es decir, siempre es “respuesta a” a la vez que espera “respuesta de” al interior de esa esfera (esto necesariamente afecta su estilo y, a la vez, lo determina dentro de un género); v) es correa de transmisión entre la historia de la sociedad y la de la lengua (Bajtín, 1999, pp. 254-286).

Con esto en mente, es posible rastrear una característica fundamental que explica la distinción entre el método segregacionista y el que se intenta construir aquí: la esfera de praxis humana a la que pertenecían antes del siglo XX los géneros discursivos “literatura” y “estudios literarios”, se pueden pensar como una misma, la que Schaeffer llama “La Literatura”. Durante el siglo XX los elementos de la construcción de enunciados en “La Literatura” y la realidad de su praxis cambiaron en una magnitud tal que se fracturó, y cien años después es posible identificar dos géneros discursivos, sí, derivados, pero ya constituidos de manera independiente.

Se esperaría que el destinatario ideal del género discursivo “literatura” fuera aquel que espera encontrarse con un enunciado que lo conmueva, que lo entretenga, que le presente mundos posibles que le permitan reflexionar experiencias hipotéticas; en cambio, el destinatario ideal del género discursivo “estudios literarios” sería aquel que busca revisar la información que un enunciante ha extraído de un enunciado complejo y espera obtener mayores datos de una época, de un individuo, de una lengua, de una corriente estética o de una sociedad y la relación que tiene con la propia.

Parece que, hasta antes de las primeras muestras de consolidación de la disciplina en su forma institucionalizada durante el siglo XX —es decir, bajo el método

¹³ Los factores que se toman en cuenta para considerar un enunciado como concluido son: que pueda ser contestado, es decir, que implique un mensaje orgánico completo que pueda solicitar una respuesta; que agote el sentido del objeto; que se integre la voluntad manifiesta del hablante para concluir el enunciado con las formas típicas del género elegido para expresarse (Bajtín, 1999, pp. 266-267).

segregacionista—, el destinatario de los “estudios literarios” era, al mismo tiempo, un actor constante de la praxis que corresponde al fenómeno “literatura” y a su representación erudita; es decir, el destinatario de la “Literatura” era la misma “Literatura”: desde las personas que ejercitan los actos creativos (autores y autoras), quienes las difunden (docentes y grupos editoriales), y quienes las interpretan y critican (desde el ámbito periodístico y académico).

Eso concordaría con la explicación de Schaeffer sobre la crisis de legitimidad social de los “estudios literarios” (en su yuxtaposición con el concepto “Literatura”):

Lo problemático no es el contenido de la norma, sino que el propio hecho de que el objeto de estudio haya sido instituido por medio de una norma. Más precisamente, el problema es que esta norma, lejos de ser reconocida como tal, haya sido “naturalizada”: como si “La Literatura” hubiese sido una especie natural, que los estudios literarios se habrían limitado a descubrir e inventariar, cuando en realidad la construyeron [...] si la crisis del modelo segregacionista de los estudios literarios se traduce en una crisis de los estudios literarios a secas, ¿acaso no es porque éstos han sido incapaces de distinguir entre la norma y el hecho en su interpretación de la situación? (Schaeffer, 2013, p. 41)

Como parte del proceso de consolidación de un conocimiento organizado en la materia, el género discursivo “estudios literarios” comenzó a establecer una clara disociación de “literatura” a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Para el método segregacionista, es válido que la “Literatura” (como disciplina de estudio) norme, regule y dicte los criterios de producción de la “Literatura” (como acto creador) y los utilice de vuelta para a modelarse a sí misma.

Para el método no segregacionista la concepción es diferente, pues se busca una disciplina “estudios literarios” que se sustente argumentativamente a partir de delimitar para sí el fenómeno “literatura”, y extraer información de él para procesarla y convertirla en conocimiento —en los términos más flexibles de la epistemología— para que tenga una función útil en el colectivo.

Pienso que, en México, dado el funcionamiento de las instituciones desde donde se ejercen los “estudios literarios”, el método no segregacionista responde con mayor claridad a su responsabilidad ética, epistemológica y didáctica.

Conclusión

Los fundamentos, los objetivos y las prácticas de nuestra disciplina requieren una actualización que concuerde con el contexto de la sociedad que sostiene nuestras actividades. Pienso que un buen paso inicial es traer de nueva cuenta la discusión

sobre la saludable distancia intelectual entre una disciplina y el fenómeno que estudia. Al plantearla desde la teoría bajtiniana intento perfilar lo que será una caracterización mucho más amplia de los estudios literarios durante el siglo XX y su transformación hacia el siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (2003). “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”. En S. Žižek. (Comp.), *Ideología. Un mapa de la cuestión* (pp.115-155). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anderson Imbert, E. (1984). *La crítica literaria: sus métodos y sus problemas*. Madrid: Alianza.
- Araújo, N., y Delgado, T. (Eds.). (2010). *Textos de teorías y crítica literarias: del formalismo a los estudios poscoloniales*. México D. F.: Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Iztapalapa.
- Bajtín, M. (1999). *Estética de la creación verbal*. México D. F.: Siglo XXI.
- Biblioteca Nacional de España. (2016). “Don Quijote de la Mancha”. En *Datos. BNE.es*. Recuperado de <http://datos.bne.es/obra/XX3383563.html>
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Montessor.
- Borev, Y. (1979). “El análisis sistémico-integral de la literatura”. *Boletín Criterios*, 5, pp. 9-37. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/32435/2/articulo8.pdf>
- Boves Naves, M. del C. (2008). *Crítica del conocimiento literario*. Madrid: Arco/ Libros.
- Ceserani, R.; Roas, D. (2004). *Introducción a los estudios literarios*. España: Crítica.
- Cervantes Saavedra, M. (2004). *Don Quijote de la Mancha*. Madrid: Alfaguara.
- _____ (2016). *Don Quijote de la Mancha*. Recuperado de <http://quijote.bne.es/libro.html>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2016). “Convocatoria 2016. Fondo concursable para el posicionamiento nacional e internacional de revistas de ciencia y tecnología editadas en México”. Recuperado de <http://www.revistas-cytconacyt.mx/convocatoria/convocatoria.pdf>
- Domínguez Caparrós, J. (2002). *Teoría de la literatura*. Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces.
- Eagleton, T. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Eco, U. (1984). *Apocalípticos e integrados*. Barcelona: Lumen.

- Egoscozabal, P. (2012). “La primera edición del Quijote”. *Manuscrta.O. Revista de manuscritos literarios e investigación*, 12. Recuperado de <http://www.edobne.com/manuscrtao/la-primera-edicion-del-quijote/>
- Garrido, M. Á. (2004). *Nueva introducción a la teoría de la literatura*. España: Síntesis.
- González Muñoz, C. (2013). *Elementos para una filosofía de los estudios literarios* (Tesis de maestría). Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, México.
- Gramsci, A. (2007). *La alternativa pedagógica*. México D. F.: Fontamara.
- Lapesa, R. (2008). *Introducción a los estudios literarios*. España: Cátedra.
- Llovet, J.; Caner, R.; Catelli, N.; Martí, A.; Viñas Piquer, D. (2005). *Teoría literaria y literatura comparada*. Madrid: Ariel.
- Real Academia Española. (2016). “La ASALE y Alfaguara reeditan la edición conmemorativa del Quijote”. Recuperado de <http://www.rae.es/noticias/la-asale-y-alfaguara-reeditan-la-edicion-conmemorativa-del-quijote>
- Schaeffer, J.-M. (2013). *Pequeña ecología de los estudios literarios. ¿Por qué y cómo estudiar la literatura?* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Todorov, T. (1978). *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*. México: Siglo XXI.
- Universidad de Alcalá. (2016). “Amazon organiza la primera lectura digital de Don Quijote en Consuegra (Toledo)”. *Escuela de escritura. Universidad de Alcalá*. Recuperado de <https://escriturauah.wordpress.com/2015/09/11/amazon-organiza-la-primera-lectura-digital-de-don-quijote-en-consuegra-toledo/>
- Villoro, L. (1982). *Crear saber, conocer*. México D. F.: Siglo XXI.
- Viñas Piquer, D. (2002). *Historia de la crítica literaria*. España: Ariel.
- Wellek, R. y Warren, A. (1985). *Teoría literaria*. Madrid: Gredos.
- Žižek, S. (Comp.). (2003). *Ideología, un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.